

Esta acción se enmarca en un acuerdo firmado entre la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local y CERMI Madrid

La Comunidad de Madrid lanza nuevos recursos divulgativos para mejorar la atención a personas con discapacidad en la Administración regional

- Este servicio multimedia estará disponible en la plataforma televisiva *PLAYMAD*, para su mayor difusión
- Igualmente, se hará llegar a todos los ayuntamientos madrileños el manual *Cómo dirigirse a las personas con discapacidad*, dirigido a empleados públicos

21 de octubre de 2025.- La Comunidad de Madrid ha presentado hoy, junto con CERMI Madrid, una serie de vídeos divulgativos dirigidos a los trabajadores de la Administración pública para mejorar la experiencia y la atención que realizan a los ciudadanos con discapacidad. Esta iniciativa se enmarca en el acuerdo firmado con esta entidad en mayo de 2024, dotado de 30.000 euros, que tiene el objetivo de impulsar acciones de inclusión y accesibilidad universal en la región.

El viceconsejero de Presidencia y Administración Local, José Antonio Sánchez, ha visitado hoy, junto a representantes de esta entidad, la Oficina Central de Atención al Ciudadano, ubicada en la Carrera de San Jerónimo 13 de la capital, donde ha explicado que, además, estos recursos multimedia estarán disponibles en la plataforma televisiva *PLAYMAD* para una mayor difusión.

Se trata de nueve videos creados para dar visibilidad a la discapacidad visual, auditiva, física y orgánica, intelectual, psicosocial, la sordoceguera, la parálisis cerebral y el autismo. Igualmente, y, como acción complementaria se hará llegar a todos los ayuntamientos madrileños el manual *Cómo dirigirse a las personas con discapacidad*, una guía de buenas prácticas para que los empleados públicos madrileños sepan cómo tratarles.

Sánchez ha destacado que el objetivo del Gobierno regional es “promover una Administración accesible y cercana, que trabaje siempre por y para estos ciudadanos, porque la sociedad no se entiende sin la aportación de todos y cada uno de ellos”.

Esta Oficina Central ofrece más espacio y horarios ampliados. Desde su apertura, en junio de 2024, ha asistido a más de 64.000 usuarios, y cuenta con un punto de atención preferente dirigido a mayores y a personas con discapacidad, con un servicio de lengua de signos, que ya ha atendido a 1.300 madrileños. Asimismo,



Medios de Comunicación

las oficinas móviles, operativas desde hace dos años, han recorrido la región para acercar los servicios públicos a los municipios más pequeños, atendiendo a más de 24.000.